



TÉCNICOS DE MIAMBIENTE PANAMÁ OESTE RECATAN UNA BOA CONSTRICTORA

Técnicos de la Regional del Ministerio de Ambiente Panamá Oeste procedieron al rescate del ejemplar tras una llamada telefónica, en la que se indicó sobre la presencia de una *boa constrictor* dentro de una residencia, ubicada en la barriada el Tecal, corregimiento de Vista Alegre, distrito de Arraiján.

Luego del rescate, el ofidio fue liberado en el área de Polígono de Tiro de Emperador, lugar con las características propias de su hábitat natural para continuar su ciclo vital.

Vale destacar que de acuerdo a la resolución nacional de especies en peligro de extinción, la boa constrictora, se encuentran como VULNERABLE (VU). Esta especie presenta alta probabilidad de convertirse en especies en peligro de extinción e importante reducción en la población o una fragmentación o disminución en la distribución natural de la especie.

Por ello la boa constrictor, se encuentra protegida por normativas ambientales como la Ley 24 de 1995, que establece la legislación de vida silvestre República de Panamá. Igualmente por la Resolución N° DM- 0657-2016, que establece el proceso para la elaboración y revisión periódica del listado de las especies de fauna y flora amenazadas de Panamá, al igual que por la Resolución AG-0138-2008, que aprueba el manual de procedimiento de MiAMBIENTE para acciones sobre la vida silvestre en Panamá.

